

Los farmacéuticos vuelven a fijar las guardias para febrero «por el bien de la población» y sin consensuar con la Junta

El Colegio de Guadalajara critica la actitud de la Consejería de Sanidad y reitera la necesidad de firmar un convenio de encomienda de gestión. **Pág. 6**



El PSOE presenta una enmienda a la totalidad de los presupuestos municipales para 1997

Los socialistas, que han presentado otras 14 enmiendas parciales, aseguran que la cifra está «inflada» en más de 300 millones de pesetas **Pág. 6**

La UCE edita una guía de información sobre la vivienda

Se pretende asesorar sobre los derechos y deberes de los compradores. **Pág. 8**

Ciudad

Viernes 30 de enero de 1997 **4**

El alcalde pide «generosidad» a la Junta en el convenio del transporte ferroviario a Madrid

Confirma la adhesión del Ayuntamiento al acuerdo con el Consorcio

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara

José María Bris ha confirmado que el Ayuntamiento de Guadalajara se adherirá al convenio que la Consejería de Obras Públicas tiene previsto firmar con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid para que los viajeros de Guadalajara puedan beneficiarse de los descuentos en las tarifas del transporte ferroviario.

El alcalde ha pedido «generosidad» a la Junta en el acuerdo al que se llegue con el Consorcio para que se haga cargo del pago del transporte en tren, ya que el en caso de Madrid, es la Comunidad Autónoma la que financia el cien por cien de los beneficios de los billetes combinados y de los viajes en tren, mientras que los ayuntamientos adheridos sólo han de pagar el déficit de su propio transporte urbano. Según ha afirmado Bris, esto supondría un ahorro considerable para el Ayuntamiento, ya que son 4.000 viajeros los que utilizan diariamente el ferrocarril para sus desplazamientos a Madrid. Como ejemplo, el alcalde ha destacado que Alcalá de Henares tiene un déficit anual en el transporte de 68 millones de pesetas, frente al de Guadalajara, que se sitúa en los de 211 millones.

Bris ha matizado que las ventajas del convenio con el Consorcio de Madrid sólo se harían extensivas al transporte ferroviario y no a los viajes en la empresa «Continental» y que la solución no pasa por entrar en el Consorcio de Madrid, sino por que la Comunidad de Castilla-La Mancha se haga cargo del cien por



José María Bris ha señalado que se está tratando de buscar una solución transitoria para los viajeros hasta que se firme el convenio.

cien del pago del transporte ferroviario. Bris ha señalado que en Ayuntamiento está pendiente de las propuestas que pueda hacer la Junta en este sentido «porque se trata de un tema importante para los estudiantes, trabajadores y viajeros habituales».

TODO POR CONCRETAR.— A pesar de que desde la Junta y desde el Ayuntamiento se ha insistido en que Guadalajara se beneficiará de las ventajas del Consorcio, todavía está todo por concretar, ya que sólo se han iniciado las negociaciones y no existe ningún documento firmado.

Tanto la Consejería de Obras Públicas como el Ayuntamiento están manteniendo una serie de reuniones

con los responsables del Consorcio de Transportes de Madrid y de Cercanías de Renfe.

No sólo para los estudiantes

A.M.R.— Trasladarse diariamente a Madrid o a alguna localidad de la Comunidad vecina en ferrocarril supone un fuerte desembolso económico, que no sólo afecta a los estudiantes. No cabe duda de que son más que loables las iniciativas llevadas a cabo por la Junta de Comunidades a fin de destinar 20 millones de pesetas para subvencionar el transporte de los universitarios y la del grupo municipal socialista reclamando en una enmienda a los presupuestos la inclusión de una partida de 5 millones para el mismo fin. Sin embargo, en ninguna de ellas se hace referencia a los trabajadores y viajeros habituales, que también tienen derecho a beneficiarse de las subvenciones al transporte.

El alcalde ha señalado que desde el pasado día 13, junto con el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, se están manteniendo contactos con el consejero de Obras Públicas de la CAM, el director general de Transportes y el gerente del Consorcio para solucionar cuanto antes este problema.

Mientras se llega a un acuerdo, se está tratando de que pueda abonarse la continuación del billete desde Meco hasta Guadalajara, sin que los viajeros se vean obligados a apearse del tren en Alcalá para adquirir otro título de transporte.

Juzgado un joven por intentar violar a una mujer en la avenida de Barcelona

Es la segunda vez que se le juzga por el mismo delito

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara

La Audiencia Provincial celebró el viernes el juicio contra el joven A.M.G., vecino de la capital, por un presunto delito de violación en grado de tentativa. Los hechos se remontan al 5 de marzo de 1995, cuando una mujer de mediana edad se dirigía a trabajar al CAMF. Cuando atravesaba una zona en obras en la avenida de Barcelona, fue abordada por A.M.G., que entonces era menor de edad, que con el pretexto de pedirle un cigarro, manifestó a la mujer si quería mantener con él relaciones sexuales. Ante su negativa, el joven le dió un empujón tirándola a una zanja de un metro de profundidad disponiéndose a bajar a la misma mientras se desabrochaba el pantalón y se bajaba la cremallera. La resistencia de la mujer y sus gritos pidiendo ayuda lograron que el acusado saliera huyendo sin lograr su propósito ante el temor de ser descubierto. La mujer resultó con heridas leves y necesitó tratamiento psicológico.

La Fiscalía ha solicitado una indemnización de 300.000 pesetas y una pena de cuatro meses y 15 días de prisión sustituyibles, según el nuevo Código Penal, por 34 fines de semana de arresto. Se da la circunstancia de que el acusado fue juzgado por este mismo delito en septiembre a causa de unos hechos similares ocurridos en 1994.

ALQUILAMOS 2 LOCALES COMERCIALES

CON OPCION A COMPRA. De 125 m² cada uno, y se lo acondicionamos según su actividad comercial

Primer año de alquiler: **El 100% como entrada** - Segundo año de alquiler: **El 80% como entrada** - Tercer año de alquiler: **El 70% como entrada**

LLAME AHORA E INFORMESE:

De martes a domingos, de 11 a 14 y de 16 a 19 horas • Teléfonos (949) 21 69 88 - (91) 691 12 62

NUEVA
Chopera